

8144

N O M B R A M I E N T O

D.M. Quito, 23 de mayo del 2.017

Señor Don  
David Gil Miralles  
Presente

E 170109

De mis consideraciones:

Cumplo en indicarle a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTACIONES DAR CERAMICS IMPORDARCER S.A. celebrada el día de mayo del 2.017, lo eligió a usted PRESIDENTE de la Compañía, para un período de DOS AÑOS, consecuentemente usted reemplazará al Gerente General en ausencia temporal o definitiva.

El Estatuto social de la Empresa consta en Escritura Pública otorgada el 30 de enero del 2.013, ante el Notario Décimo del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 26 de marzo del 2.013.

suplote (enc.)

1071

Cordialmente,

David Adolfo Villamar Hidalgo  
Secretario de la Junta  
C.C. No. 171468782-7

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía IMPORTACIONES DAR CERAMICS IMPORDARCER S.A.- D.M. Quito, 23 de mayo del 2.017.

David Gil Miralles  
Pasaporte PAE 438248

Lo enmendado vale

TRÁMITE NÚMERO: 33304



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8144
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES DAR CERAMICS IMPORDAR CER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MIRALLES DAVID GIL
IDENTIFICACIÓN:	PAE438248
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 1077 DEL 26/03/2013 NOT. 10 (SUPLENTE ENCARGADO) DEL 30/01/2013.- AN
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL